
ICANN84 | Reunión General Anual – Reunión conjunta: GAC y el NCSG
Miércoles, 29 de octubre de 2025 – 09:00 a 10:00 IST

JULIA CHARVOLEN

Bienvenidos a la reunión conjunta del GAC con la NCSG el día 29 de octubre a las 9:00 a. m. Por favor, tengan en cuenta que esta reunión está siendo grabada y que se rige por la política antiacoso de la comunidad, el código de conducta de los participantes y los estándares de comportamiento esperado de la ICANN.

Las preguntas y comentarios solamente se leerán en voz alta si se encuentran en el recuadro de preguntas y respuestas. Esta sesión incluye interpretación en los seis idiomas de Naciones Unidas más portugués. Para tomar la palabra levanten la mano en Zoom y recuerden hablar a una velocidad razonable y con claridad para la interpretación. Ahora le doy la palabra a Nicolás Caballero.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias. Bienvenidos a todos. Antes de comenzar quiero comentarles algunos detalles. Esta es una reunión con la NCSG. Tendrá una duración de 60 minutos. Luego tendremos un receso para el café. Luego nos vamos a reunir durante 90 minutos con la ccNSO. Después tendremos el almuerzo. Esa es el plan para la mañana.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Ahora tengo el placer de presentar a Rafik, sentado a mi derecha, de la NCSG. Farzaneh Badiei. Les pido perdón por mi horrible pronunciación. Luego tenemos a la derecha a Manju Chen y a Michaela. Bienvenidos. Es una sesión de 60 minutos. Hoy vamos a hablar de puntos muy interesantes. Principalmente la evaluación del impacto en los derechos humanos, contenida en el comunicado del GAC. Luego vamos a hablar del RDRS, que es el servicio de solicitud de datos de registración, y el uso indebido del DNS, que es un tema de suma importancia para el GAC, como saben. También vamos a hablar de la RoR o la revisión de las revisiones. Sin más, a Manal y a Jorge les agradezco también por unirse a esta sesión. Espero que hayan disfrutado del café irlandés. Si es así, le doy la palabra a Rafik.

RAFIK DAMMAK

Muchas gracias, Nicolás, por darnos la oportunidad de participar con ustedes en el GAC. Es una buena oportunidad, como dije, para compartir ideas y posturas sobre diferentes temas de interés que son importantes para el GAC y para nosotros.

Para que lo sepan, la NCSG es el grupo de partes interesadas no comerciales. Nosotros somos el espacio para la sociedad civil y los usuarios finales dentro de la GNSO. Cuando nosotros participamos en las políticas, defendemos cuestiones que tienen que ver con los derechos humanos y esto se lo cuento para que tengan en cuenta la forma en la que vamos a proceder para abordar los próximos temas. Pasemos al siguiente punto de la agenda.

Esta es la segunda vez que vamos a llevar adelante una evaluación del impacto en los derechos humanos y el comunicado del GAC. Queremos compartir más puntos de vista sobre esta evaluación. Le voy a dar la palabra a mi colega Farzaneh.

FARZANEH BADII

Soy miembro del grupo de partes interesadas no comerciales y también del consejo de la GNSO. Comenzamos a hacer la evaluación del impacto en los derechos humanos en el comunicado del GAC desde la reunión de Seattle. La evaluación del impacto en los derechos humanos es algo que realizamos particularmente en los PDP en el modelo de múltiples partes interesadas.

Con respecto a la metodología que utilizamos, esta es una metodología que utilizan la sociedad civil y las organizaciones de derechos humanos también se utilizan los mismos mecanismos para la debida diligencia. El proceso es iterativo, es dinámico. Nada está escrito en piedra. Queremos ser constructivos. Lo que queremos es comenzar con la conversación. Luego de nuestra evaluación encontramos que el comunicado del GAC da prioridad al debido proceso de la privacidad y la divulgación de la privacidad a las agencias de cumplimiento de la ley. Da apoyo a la divulgación de datos personales.

Con respecto a las solicitudes urgentes, se apoya la divulgación de 24 horas y se ignora la necesidad de la proporcionalidad. En relación a la exactitud, se da apoyo a la verificación rápida pero en

el consejo hemos trabajado sobre este tema y el método quizá sea un poco menos dañino si se considera el impacto en los derechos humanos. La posición del NCSG nunca tiene que ser equiparada a la identificación de los registradores de nombres de dominio. También se requieren requisitos de exactitud más estrictos.

Con respecto al uso indebido del DNS, el texto del comunicado tiene un enfoque concreto, particularmente en lo que tiene que ver con las verificaciones de nombres de dominio, que muchas veces pueden ser una solución. En general, el comunicado no da lugar al marco basado en los derechos y no hay mucho énfasis en los derechos humanos, en los diferentes recursos y en las cosas que no funcionan. Podemos conversar, si quieren, sobre otros aspectos como por ejemplo las solicitudes urgentes, etc. en la próxima diapositiva. Pasemos, por favor, a la próxima diapositiva. No sé si hay comentarios.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Farzaneh. Voy a detenerme un momento para saber si hay algún comentario de los participantes. Tengo el pedido de la palabra de la representante de Bosnia. Adelante, por favor.

SUADA HADZOVIC

Gracias. Buenos días. Como miembro, como copresidenta del grupo de trabajo de derechos humanos y derecho internacional del GAC me gustaría actualizarles sobre nuestro trabajo y las opciones de nuestro documento sobre los derechos humanos.

Les voy a dar cierta información de contexto. Nuestro grupo de trabajo ha explorado cuatro posibles opciones de implementación a través de un cuestionario. Esto se circuló a los miembros del GAC y observadores en febrero de 2019 y luego de esto siguió un debate en la reunión ICANN64.

Se habló de cuatro opciones. La primera era establecer una cuestión para considerar durante la redacción del comunicado del GAC como por ejemplo el tema de los derechos humanos. La opción dos era implementar un tema o pregunta permanente para otras comunicaciones del GAC donde se pueda plantear nuestra posición. La opción tres era crear la posición del relator del GAC que iba a ser el responsable de plantear las opciones que surgieran en las opciones uno y dos. Opción cuatro: Brindar participación del GAC en la evaluación de impacto en los derechos humanos o algún otro proceso similar que se establezca para los procesos de desarrollo de políticas. También trabajar con partes de la comunidad de la ICANN en materia de responsabilidad para el respeto a los derechos humanos.

Esta encuesta nos permitió obtener resultados muy positivos para los miembros. Se señalaban las prioridades y desafíos en relación a los derechos humanos. Teniendo en cuenta estos hallazgos, lo que más se votó fue la opción cuatro, mediante la participación en el proceso de desarrollo de políticas para garantizar que los derechos humanos se consideren y tenga relevancia dentro del proceso de desarrollo de políticas en sí.

Esta opción permite que los derechos humanos se aborden de manera sistemática y temprana, y a través de este enfoque, el objetivo es garantizar que los derechos humanos no estén solamente redactados sino que sean un elemento clave en todo el proceso de desarrollo de políticas de la ICANN. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, representante de Bosnia. Tengo una pregunta. Quizá no comprendí bien pero usted dijo algo así como preferimos o decidimos... Me olvidé la palabra y le pido me disculpe. Quién decidió qué cosa exactamente, para aclarar.

SUADA HADZOVIC

El cuestionario muestra que la opción que recibió más apoyo es la opción cuatro.

NICOLÁS CABALLERO

Pero quién da apoyo a esa opción.

SUADA HADZOVIC

El GAC fue quien respondió a esa encuesta. Voy a colocar el enlace a este documento para que lo tengan como referencia.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, representante de Bosnia. Ahora le doy la palabra al representante de Suiza.

JORGE CANCIO

Muchas gracias, Nico. Quiero comentar un poco más respecto de lo que señaló Suada. Básicamente sobre el estado de esa discusión en el GAC. Yo era el copresidente del grupo de trabajo de derecho internacional y derechos humanos en ese momento, antes de la pandemia. En ese grupo de trabajo hicimos una introducción de los derechos humanos fundamentales en los estatutos de la ICANN. Lo hicimos muy seriamente. Tuvimos una participación muy activa en esos debates y eso dio como resultado un marco de interpretación que fue adoptado por la comunidad posteriormente.

Luego debatimos dentro del grupo de trabajo, creo que eso fue allá por el 2018-2019, y en el 2019 volvimos al GAC con una encuesta donde planteábamos diferentes opciones para determinar de qué manera se podían implementar estos valores clave de derechos humanos, lo que después se tomó en cuenta en el marco de interpretación.

Invitamos a las SO y a los AC a que consideraran este tema de la implementación. Esas opciones que mencionó Suada fueron debatidas en el GAC en una plenaria. Si no recuerdo mal fue en una reunión de verano de 2019. Llegamos a la conclusión de que sería más eficiente si estas evaluaciones del impacto en los derechos humanos fueran una parte constitutiva de los PDP en sí. Por supuesto, en los PDP de la GNSO pero también en los PDP de otras organizaciones de apoyo según corresponda porque esos son los canales mediante los cuales la ICANN desarrolla las políticas.

Algunos tienen un enfoque muy estructurado. Otros un enfoque muy extenso. Se incluyen muchas evaluaciones y muchas pruebas. Nos pareció que esto se podía incluir allí.

Esa fue la conclusión a la que llegamos en ese momento. También me gustaría saber qué opinan o qué pueden compartir nuestros colegas de la NCSG y cómo la GNSO piensa implementar esta evaluación del impacto en los derechos humanos dentro de sus PDP porque ya han pasado seis años. Esto será un piloto y se va a introducir en los nuevos PDP que tengan que ver con el uso indebido del DNS.

Por supuesto, creo que el aporte del GAC, ya sea a través de asesoramiento o a través de los aportes que se dan en los comentarios públicos, son considerados dentro de los debates del trabajo del PDP y preparan propuestas después de estos debates entre las partes interesadas como preparación para aquellas cuestiones que son más interesantes de analizar desde el punto de vista de los derechos humanos y su impacto en lugar de analizar cada una de las partes constitutivas. Por ejemplo, el aporte del ALAC o el asesoramiento del ALAC, el aporte o asesoramiento del SSAC o del RSSAC, que se preparan en los PDP.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Suiza, por esta descripción. Le pido disculpas a mi colega de Bosnia. No estaba al tanto de todo el contexto. Por eso

consultaba. Muchísimas gracias. Ahora voy a darle la palabra a la NCSG. Manju va a abordar el siguiente punto.

MANJU CHEN

Muchas gracias. Gracias por compartir estos puntos de vista. Vamos a continuar con la consideración. Respecto de cómo la GNSO ha incorporado la evaluación de los derechos humanos en su PDP, para responder a esa pregunta tendré que ponerme otro sombrero.

NICOLÁS CABALLERO

Perdón, Manju. Para el beneficio de la interpretación, le pedimos que hable un poco más lento. Gracias.

MANJU CHEN

Bien. Les pido disculpas. No estoy acostumbrada a hablar lento pero voy a hacer mi mejor esfuerzo. Hablo como presidente del Comité Permanente de Mejora Continua. Estamos trabajando en la mejora continua, como lo sugiere el título del grupo de trabajo. No sé si ustedes están al tanto de este PDP que se denomina PDP sobre los diacríticos latinos.

Aquí hemos incorporado la evaluación del impacto en los derechos humanos y a partir de ahora cada PDP tendrá este requisito de realizar esta evaluación del impacto en los derechos humanos. Eso será como parte del trabajo del PDP. Este PDP sobre diacríticos latinos es el primero que tiene este requisito.

Están explorando cómo llevar adelante esta evaluación, especialmente porque el PDP de diacríticos latinos es un PDP de naturaleza muy técnica. Están en el proceso de llevarlo adelante pero para futuros PDP como por ejemplo el del uso indebido del DNS, que es un PDP que todo el mundo está esperando... Me corrijo, una gran cantidad de personas lo esperan, también incorporará esta evaluación del impacto en los derechos humanos en la carta orgánica. Este será un requisito que se incorporará en la carta orgánica.

Ahora voy a darle la palabra a Farzaneh porque han realizado una evaluación del impacto de los derechos humanos en un PDP que ya ha finalizado. Este es el PDP de la política de transferencia y Farzi nos contará los resultados de esa evaluación.

FARZANEH BADI

Gracias. Le pedimos al consejo de la GNSO hacer una evaluación del impacto en los derechos humanos no formal en esta política de transferencia porque había algunas brechas en la política para proteger al registratario en relación a los mecanismos de resolución de disputas. Como resultado, hubo un método que utilizamos pero nos dimos cuenta de que teníamos que tener un método más elaborado. Estamos trabajando en ello.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Farzaneh. Le doy la palabra al representante de Suiza.

JORGE CANCIO

Muchas gracias por las respuestas, Farzi. En lo personal, a mí me interesaría saber más sobre la metodología. Quizá podría compartirla con nosotros. También podemos trabajar de forma conjunta en estas cuestiones que tienen que ver con los derechos humanos en el grupo de trabajo de derecho internacional y derechos humanos porque también lo hacemos con otros grupos. Lo hacemos con el consejo de Europa, que tiene un contexto muy sólido en materia de derechos humanos. Me parece que sería una muy buena forma de avanzar.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Suiza. No tengo más pedidos de la palabra ni en la sala virtual ni en la sala. Voy a darle nuevamente la palabra a Farzaneh, quien nos va a hablar sobre el RDRS desde el punto de vista de la NCSG. Adelante.

FARZANEH BADI

Hemos hablado sobre el RDRS, las solicitudes urgentes y la solicitud de datos de registración, con respecto a la autenticación de las agencias de cumplimiento de la ley, esto no es equitativo y responsable. Si bien la autenticación asegura que el solicitante haga el reclamo, no es proporcionado.

Además, hay otra cuestión. Creemos que la validación no debe remplazar el umbral legal que es meramente un requisito para las agencias de cumplimiento de la ley y para verificar su estado. También hemos considerado la diversidad global de los regímenes

legales. Muchas jurisdicciones carecen de una supervisión independiente o autorización judicial para el acceso a los datos y la implementación global del RDRS sin salvaguardas implica riesgos para las prácticas de divulgación.

Otro factor es que la autenticación de las agencias de cumplimiento de la ley se debería efectuar a través de procesos transparentes con protocolos implementados. Me gustaría trabajar también con quien sea necesario, quien esté trabajando en esta cuestión de los procesos de autenticación o con quien designe el GAC. No sé si el grupo de trabajo de seguridad pública tiene algún plan para continuar trabajando para mejorar la transparencia.

Para los registradores no debería haber una divulgación automática de los datos. La evaluación del impacto de los derechos humanos se debe llevar adelante caso por caso teniendo en cuenta la expresión de privacidad y seguridad de los individuos porque podría afectar también a los usuarios finales.

Para la divulgación tiene que haber una prueba de necesidad y de proporcionalidad. Los registradores deben evaluar si se cumple o no con los requisitos y normas internacionales. También se debe llevar adelante una evaluación de riesgos, particularmente cuando hay alguna alerta para los usuarios finales.

Insistimos en institucionalizar las salvaguardas. Cada vez que hablamos de la divulgación, de los datos confidenciales de los usuarios registratarios tenemos que, en paralelo, hablar sobre

salvaguadas. Sin salvaguadas implementadas no es posible divulgar los datos del registratario, datos de carácter confidencial de una manera responsable. Esto no sucede dentro de los derechos humanos.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Farzaneh. Veo que Indonesia había solicitado la palabra. Le pido disculpas. No lo había visto antes.

ASHWIN SASTROSUBROTO

Quiero preguntar acerca de los derechos humanos. Hay muchos países aquí. Cada país tiene su cultura propia. Qué pasa con los derechos humanos. ¿Tienen en cuenta ustedes las diferencias culturales de cada país? La percepción de derechos humanos puede ser diferente entre un país y otro.

FARZANEH BADI

Hay ciertos derechos humanos que son universales, que están consagrados en distintas normas, en distintas declaraciones, en distintas legislaciones y no dependen de ninguna cultura porque son derechos universales. No asesinar a personas. No perseguirlas. Que tengan su libertad. Eso es universal.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Farzaneh. Ahora toma la palabra Suiza.

JORGE CANCIO

Gracias, Nico. Quiero ampliar un poquito acerca de lo que ha preguntado nuestro estimado amigo Ashwin. Esto se analizó exhaustivamente cuando hablamos acerca de incluir el valor fundamental de los derechos humanos en los estatutos de la ICANN.

Este es un debate que se realizó aproximadamente hace ocho o nueve años. Le hemos dedicado mucho tiempo. Interactuamos muchísimo con la comunidad y básicamente el valor fundamental de los derechos humanos, el cual es un elemento importante de los estatutos y complementa la misión de la ICANN, se refería a un marco de interpretación en aquel entonces.

Ese marco de interpretación también se trató y se amplió en un grupo de trabajo intercomunitario y creo que al final de ese proceso, las distintas SO y los AC aprobaron ese trabajo, aunque quizá no esté recordando todo con exactitud. Los instrumentos explícitamente mencionados como instrumentos decisivos para los derechos humanos eran todos instrumentos consagrados a nivel de las Naciones Unidas y ampliamente aceptados por todos los miembros de las Naciones Unidas. En tal sentido, hemos fijado estándares internacionales de derechos humanos para los cuales todos nos hemos comprometido.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Suiza. Podemos seguir recibiendo comentarios y preguntas. No veo que haya pedidos de la palabra. Le voy a dar la palabra a Farzaneh, para ver si quiere comentar acerca del RDRS,

las solicitudes urgentes y las solicitudes de datos de registración y de registratarios.

FARZANEH BADI

Nosotros no tenemos la necesidad de mitigar el uso indebido del DNS. Por supuesto que hay que abordar el ciberdelito. El grupo de trabajo de seguridad pública y los organismos del orden público requieren que seamos más expeditivos en cuanto a la divulgación, también en el marco del RDRS. Somos conscientes de que, de igual manera, se puede enfatizar la inclusión de salvaguardas para proteger al usuario final, al registratario y a Internet.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Farzaneh. Antes de pasar a la mitigación del uso indebido, que es nuestro próximo tema, quiero ver si alguien más solicita la palabra. Michaela solicita la palabra. Adelante.

MICHAELA SHAPIRO

Simplemente quiero decir que estamos muy interesados en revisar el análisis de brechas, si bien recuerdo, que hizo la junta directiva para ver cómo nos encontramos o en qué situación estamos con respecto al RDRS y las solicitudes de acceso a los datos. Sé que se va a tratar el futuro del RDRS y me interesa mucho ver los resultados de ese debate.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Michaela. ¿Alguien más quiere formular una pregunta o un comentario? Bien. Entonces le vuelvo a dar la palabra a Michaela y a Farzaneh para que presenten el próximo tema. Mitigación del uso indebido del DNS desde la perspectiva del NCSG.

MICHAELA SHAPIRO

Muchas gracias por darnos este tiempo para tratar este tema. Nos pareció adecuado comenzar este bloque hablando acerca de los principios rectores que utilizamos como guía para formular nuestra respuesta al informe provisorio con respecto a los posibles PDP que pueden surgir de las unidades constitutivas de la ICANN.

En la pantalla vemos muchísimo texto. Queremos enfatizar la necesidad de la transparencia y la responsabilidad al desarrollar políticas para la mitigación del uso indebido del DNS. Queremos ver un nivel de detalle. Por ejemplo, a quién se va a recurrir, quiénes son los actores. Por ejemplo, este año el SSAC publicó un informe, el 127 y ahí se incluyeron los riesgos, las consecuencias, más allá del público objetivo o las víctimas del uso indebido del DNS.

También queremos enfatizar que hay que pasar a cuestiones más detalladas o a mayor detalle. Para nosotros eso es lo más importante. Queremos concentrarnos en el informe y queremos compartir con ustedes nuestras perspectivas acerca del informe. Queremos instar a los redactores del informe a que utilicen recursos un poco más diversos de los que utilizaron. Por lo menos desde la perspectiva no comercial. Instamos firmemente a que

consideren esos recursos en el futuro y con todo gusto les compartiré enlaces para que puedan acceder a los materiales correspondientes.

Con respecto a las verificaciones de identificación posteriores a la registración, en lo que respecta a los datos de los registratarios, para nosotros hay que tener datos que permitan un contacto en lugar de detectar la identidad del registratario. También queremos ver mecanismos disponibles para los registratarios. En este momento parece que esto no es prioritario pero queremos que lo tengan en cuenta a futuro, sobre todo en los próximos PDP en caso de que sean varios.

De igual modo, con respecto a las recomendaciones de monitoreo proactivo, queremos decir que todo tipo de monitoreo proactivo se debe hacer con suma cautela. Incluso si técnicamente esto es posible, quizá no sea el enfoque más aconsejable.

NICOLÁS CABALLERO

Perdón. Quiero ver si en este momento nuestros intérpretes pueden seguir con esta velocidad. Me dicen que más o menos. Por favor, le pido a Michaela que hable un poquito más despacio. También quiero ver si hay alguna pregunta o algún comentario para Michaela. Disculpe, Michaela. Nuevamente le doy la palabra.

MICHAEL SHAPIRO

Les pido disculpas a los intérpretes. La última diapositiva en la cual no me quiero detener demasiado, porque me interesa escuchar sus

comentarios, en esta última diapositiva hablamos acerca de los próximos PDP que pueden surgir como resultado de esta iniciativa. Estamos muy entusiasmados de conocer más opiniones de las partes interesadas. Por eso nos gusta estar en estas reuniones bilaterales. Queremos tener hitos concretos, cronogramas concretos para nuevos PDP. Además, queremos ver definiciones muy claras. Queremos ver un alcance y un plazo muy claro para cualquier PDP que pueda surgir a futuro.

En estas sesiones durante esta semana se habló mucho acerca del cronograma. No sé si habrá dos vías de trabajo en paralelo o si serán sucesivas cuando se tengan que tratar los dos temas prioritarios. Desde la perspectiva no comercial, nosotros queremos estar seguros de tener la capacidad de poder participar adecuadamente.

Quisiéramos ver un proceso que sea secuencial en lugar de tener dos procesos en paralelo para poder trabajar debidamente en cada uno de estos temas. Por ejemplo, uno de estos temas es el acceso irrestricto a una API para los nuevos clientes, para que puedan acceder a los datos de registración y también las verificaciones de dominios.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Michaela. ¿Alguien quiere compartir sus perspectivas? ¿Alguien tiene alguna pregunta que quisiera formular? Muy bien. Alemania pide la palabra.

RUDY NOLDE

Con respecto al acceso irrestricto a una API, ¿podría ampliar un poquito más y decirnos de qué se trata?

MICHAEL SHAPIRO

Gracias por su pregunta. Lo que tenemos en mente es un solo paso adicional mediante el cual el registratario necesite más tiempo para llegar a determinado dominio. Esto no generaría ningún tipo de inconveniente para incluir nuevos clientes. Simplemente queremos que haya una pregunta más para tratar este tema. No tengo una respuesta en este momento pero esperamos que con el PDP se agregue material que se incluya en la carta orgánica, que por ahora está en versión preliminar. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias al representante de Alemania. Quiero saber si alguien más desea formular una pregunta, tanto en la sala como en la sala de Zoom. Muy bien. Veo que no solicitan la palabra así que pasamos a la revisión de revisiones. Ahora le doy la palabra a Manju Chen, que hablará acerca de este tema.

MANJU CHEN

Gracias, Nico. Voy a hablar despacio esta vez. Tenemos mucho tiempo de todas maneras. Bien. No sé si tengo que darles información de contexto porque creo que nuestros colegas del GAC conocen bien este tema. Supongo que, como tenemos tiempo

suficiente, voy a repasar esta información de contexto porque creo que será de utilidad.

No lo incluí en las diapositivas pero supongo que todos sabemos que este debate deriva de otro debate en el cual se habló acerca de la cuarta revisión de responsabilidad y transparencia, y ver si se la ponía en marcha aunque no se había terminado la implementación de la tercera revisión.

Este tema llegó a la junta directiva que decidió lo siguiente. La junta consideró que quizá era necesario hacer una revisión de todas las revisiones de la comunidad para ver cómo a futuro mejorar estas revisiones. Por tal motivo, este año en septiembre, la junta directiva aprobó una carta orgánica para empezar la revisión de revisiones.

Se formó un grupo de trabajo intercomunitario para realizar esta revisión de revisiones. La GNSO envió dos representantes. Uno de la Cámara de Partes Contratadas y otro de la Cámara de Partes No Contratadas. Esta revisión revisará las revisiones pasadas y sus resultados y los evaluará. Como vemos en pantalla, hay varias revisiones a revisar. Se va a revisar cómo se hicieron las revisiones pasadas y sus resultados. Esto parece un trabalenguas. Disculpen. Es difícil para todos nosotros.

Este trabajo apenas ha comenzado. No tenemos mucho por compartir con ustedes con respecto a la postura del NCSG pero estamos muy entusiasmados por conocer la perspectiva del GAC

sobre esta revisión de revisiones más allá de que suena como un trabalenguas.

Todos sabemos, por supuesto, que el CCG que se encarga de la revisión de revisiones acaba de publicar un documento en el cual se indica el propósito de esta revisión que a su vez es bastante confuso porque al leerlo no queda claro cuál es el propósito de esta revisión de revisiones o tampoco queda claro si es el propósito de las revisiones que están revisando. Quizá todos tenemos que preguntarle esto al CCG, para que lo aclare. Quiero instar al GAC a que formule la misma pregunta.

Este es un proceso demasiado nuevo. Es más, ni siquiera es un proceso todavía. Quizá todos nosotros debemos ser cautelosos y tener en cuenta lo siguiente. Dejemos de inventar cosas nuevas y trabajemos con lo que ya tenemos. En algún punto se sintió la necesidad de hacer algo. Esperemos que en el futuro esta revisión de revisiones sirva para que dejemos de inventar cosas nuevas y sigamos con las revisiones que ya teníamos, las revisiones normales. El NCSG está entusiasmado por conocer la perspectiva del GAC acerca de esta revisión de revisiones.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Manju. Antes de que empecemos a recibir las preguntas y los comentarios de los distinguidos representantes del GAC, yo mismo tengo una pregunta. Dado el amplio alcance de las revisiones que serán evaluadas, ¿el NCSG podría por favor compartir su perspectiva? ¿Podría decirnos cuáles son las

prioridades clave o los criterios clave que debería adoptar este grupo que se encarga de la revisión de revisiones para justamente lograr mejoras concretas que sirvan para la comunidad? Disculpe. Formulé una pregunta muy extensa. En resumen, cuál es la perspectiva del NCSG.

MANJU CHEN

Voy a tratar de comenzar a responder y luego Rafik vendrá a mi rescate. Quiero volver, por favor, a la diapositiva previa para ver qué se está revisando en esta revisión. Bueno, nosotros hicimos una lista y formulamos la importancia de que haya un resultado accionable, que se pueda concretar porque, en definitiva, lo importante es implementar las recomendaciones surgidas de las revisiones previas.

No podemos finalizar las revisiones previas porque su implementación será eterna. Cómo podemos lograr recomendaciones concretas, prácticas, que se puedan implementar, que surjan de esta revisión de revisiones. Esta es una prioridad para el NCSG.

En lo que respecta al contenido, es difícil definir esto ahora porque, tal como explicamos, sigue siendo confuso, no queda claro cuál es el propósito de la revisión o de las revisiones. No lo tenemos en claro. Una vez que lo sepamos vamos a poder especificar qué revisión es prioritaria para nosotros y qué revisión queda fuera del alcance de esta revisión.

Todos sabemos que hay un programa de mejora continua en curso y definitivamente no queremos reinventar la rueda o seguir esforzándonos una y otra vez en lo mismo. Supongo que después de estas sesiones estas semanas tendremos más información y entonces, en el NCSG, podremos tener prioridades más claras. Por el momento, queremos monitorear muy de cerca cómo están trabajando para evitar que ellos hagan las revisiones en lugar de revisar las revisiones. Queremos que ellos formulen recomendaciones concretas y que se puedan implementar.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Manju. Quizá tengamos que revisar todo esto también. Toma la palabra Egipto.

MANAL ISMAIL

Gracias, Nico. Me voy a expresar primero como representante del GAC. En ese sentido me gustaría resaltar que el GAC destaca la importancia de las revisiones de la ICANN y quisiera ver este sistema de revisiones nuevamente en curso y que funcione efectivamente para garantizar que la ICANN continúe cumpliendo con su misión establecida en los estatutos y los compromisos de una manera responsable e inclusiva.

También vale la pena mencionar que la revisión de las revisiones está dentro del objetivo estratégico número uno del GAC con respecto al rol de los gobiernos. En este caso, Jorge Cancio es el encargado. Hemos acordado contribuir a los esfuerzos del grupo

de consulta de la comunidad y, como ustedes saben, el GAC está representado en este grupo por dos miembros, por Tracy Hackshaw, de la UPU, y por quien les habla. También fui uno de los tres copresidentes del grupo. Voy a tratar de aclarar parte de la confusión. Pasemos a la próxima diapositiva.

Rápidamente, debo decir que tuvimos el lunes pasado una buena sesión. Recabamos aportes del propósito de estas revisiones y con respecto al primer punto de confusión que mencionó usted, Manju, déjeme decir lo siguiente. El propósito de las revisiones, el propósito general, no el propósito del grupo, porque el grupo tiene un mandato establecido por su carta orgánica, que ya fue aprobado y trabajamos nosotros en relación con esta carta orgánica y el alcance establecido.

El propósito preliminar de la revisión es revisar las revisiones de la ICANN en general. El grupo ha establecido un sistema eficiente y efectivo para todas las revisiones de la ICANN, ya sea que sean revisiones que se deban realizar de forma regular o con cierta frecuencia o bien revisiones que surjan ocasionalmente o en determinadas condiciones.

No quería usar el término holístico pero la idea es tener un sistema colectivo, conjunto de revisiones que funcione de manera efectiva y eficiente. Con respecto a la implementación, y esto es algo que también aprendí luego de leer el material de contexto. Me sorprendió saber que el plazo de implementación en sí puede variar. Por ejemplo, la frecuencia de una revisión es cada cinco

años. Si la revisión en sí lleva un año, entonces la implementación podrá durar hasta cuatro años.

Si la revisión toma tres años, entonces la implementación tendrá menos tiempo para suceder. Por lo tanto, con este plazo variable resulta muy complejo hacer planes. Hay una serie de recomendaciones que se hicieron en este sentido. Estoy pasando al análisis pero no quiero hacerlo en profundidad. Simplemente quiero abordar los temas que usted mencionó respecto de la implementación.

No sé si hay alguna otra pregunta. Si es así, por favor, háganmelo saber. Caso contrario, voy a mencionar nuevamente que fue una sesión muy productiva, con muchísimos aportes sobre el propósito preliminar de las revisiones y si estamos avanzando en la dirección correcta con este propósito, también determinamos qué es lo que falta en esta lista, cuestiones que hay que revisar, y cómo medir el éxito de una revisión.

Aquí, como dije, hablamos de las revisiones de la ICANN en general y no del grupo en sí. Tendremos mañana otra sesión plenaria. Los invito a que participen. La agenda va a tomar en cuenta todos los aportes que hemos recibido durante la semana. Seguramente planteemos alguna cuestión o pregunta adicional y habrá una sala con micrófono abierto, donde luego se hablará sobre los planes o las próximas fases del grupo.

Ayer tuvimos una reunión informal del grupo. En esa reunión acordamos celebrar un seminario web entre sesiones para poder

tener también más tiempo para compartir la experiencia, los desafíos y los aportes de modo que podamos analizar y abordar todos los desafíos que enfrentamos anteriormente. Estén atentos a este seminario web. Seguramente sean dos, para poder cubrir todos los husos horarios. También la idea es que la gente pueda plantear preguntas, incluso con antelación. Preparen la lista de preguntas, por favor. Por supuesto, vamos a recibir con mucho agrado y agradecer sus aportes, ya sea porque participen mañana en la sesión plenaria o porque formen parte del grupo como observadores. Es importante que sepan que se permite la participación activa de los observadores en nuestras llamadas. Hay una dirección de correo electrónico que es: inputonreviews@icann.org. Cualquier aporte que quieran realizar será más que bienvenido.

Por otro lado, permítanme agregar que la página wiki tiene toda la información necesaria sobre las reuniones, las grabaciones, las actas de las reuniones, las reuniones entre los copresidentes, las sesiones de preparación. Allí encontrarán material de preparación muy útil. Los invitamos a todos a que consulten este material. Voy a colocar en el chat el enlace para una referencia rápida.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, Egipto, por ese breve informe. Gracias por enviar la información y los enlaces. Por cuestiones de tiempo, nos quedan siete minutos. No sé si quieren hacerle algún comentario a Egipto

antes de pasarle al representante de Suiza. Si no hay comentarios vamos a darle la palabra al representante de Suiza.

JORGE CANCIO

Gracias, Nico. Gracias, Manal, por compartir toda esta carga. Nosotros representamos junto a Tracy, al GAC, en este esfuerzo intercomunitario. Quiero recordar que el GAC tiene un texto dentro del comunicado de Praga donde se destaca la importancia del sistema de revisiones.

También se reconoce la necesidad de cierta solución ahora que tenemos esta revisión de las revisiones. Esto es muy importante para la responsabilidad pero también es importante para la apertura, la inclusividad y la transparencia de la ICANN como un todo.

Por lo tanto, lo que fue una crisis antes de la reunión de Praga que dio lugar a muchos debates en la comunidad puede ser una posibilidad para mejorar la forma en que trabaja la comunidad y la forma en la cual trabajamos juntos. Creo que tenemos que aprovechar esta oportunidad. Hay muy buenos estándares que se han desarrollado respecto de cómo mejorar los procesos de múltiples partes interesadas. Esperemos que podamos continuar con estas conversaciones tan fructíferas.

NICOLÁS CABALLERO

Muchas gracias, representante de Suiza. Nos quedan cuatro minutos. ¿Algún comentario por parte de la NCSG?

FARZANEH BADI

¿Podemos por favor volver al tema anterior? Nos estamos centrando en las conversaciones que tienen que ver con la exactitud. Esto es algo que está en curso en la ICANN. Se organizó una reunión el miércoles a las 4:30 p. m. sobre exactitud. Hay un documento de posición, que es muy importante y creo que es muy importante para nosotros que los debates de exactitud para poder tener una definición se mantengan. Por supuesto, son más que bienvenidos a participar de esta reunión.

NICOLÁS CABALLERO

Gracias, Farzaneh. ¿Hay algún comentario de la participación remota o presencial? No veo manos levantadas. Tampoco pedidos de la palabra en la sala. Si no hay comentarios, gracias, Michaela, Manju, Farzi y Rafik. Es un placer tener una sesión con ustedes.

Para cerrar, permítanme primero verificar que no hay manos levantadas. Bien. Otro comentario. Vamos a hacer una pausa para el café ahora. Les pido que vuelvan a las 10:30 para nuestra reunión con la ccNSO. Gracias. Damos por finalizada la sesión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]